



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00882508- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 15, por el Colegio Nacional de Monserrat.

Lo informado en el orden 19, por la Dirección General de Personal, en el orden 22 por la Dirección de Sumarios, y en el orden 25 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dispuesto por el Decreto 8820/62;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Rosanna Noemí RIVERO, legajo 27388– DNI: 17.113.718, a sus cargos interinos de Jefe de Coordinación – Director de Departamento (código 320) y a 17 (diecisiete) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) a partir del 01 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Rosanna Noemí RIVERO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

